



RES - 2025 - 1965 - D-EXA # UNNE

VISTO:

Las Resoluciones N° 2025-617; 2025-706 y 2025-818 del C.S. por las cuales se llaman a Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición para proveer cargos de PROFESORES, de los Departamentos de BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA e INFORMÁTICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS norma el procedimiento a seguir;

Que es necesario establecer los plazos y previsiones conforme al artículo 118º de la RES-2024-832-CS.;

Las atribuciones inherentes a la suscripta

Por ello:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º -DECLARAR ABIERTO el período de inscripción para los llamados a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuestos por las Resoluciones: 2025-617; 2025-706 y 2025-818 del C.S. para proveer cargos de PROFESORES, de los Departamentos de BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA e INFORMÁTICA de esta Facultad y sobre programa de las asignaturas que se detallan en el anexo de la presente resolución, a partir del **06/11/25 hasta el 20/11/25 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la RES-2024-832-CS.

ARTÍCULO 2º -La inscripción se realizará a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, enviando al correo electrónico de: mesaentrada@exa.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 47º y 48º de la RES-2024-832-CS. Toda documentación enviada el día del



cierre de inscripción, se recibirá **hasta las 15:00 horas sin excepción**. Todo lo enviado posteriormente, será desestimado.

ARTICULO 3º -No podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso, aquellos ex agentes de la planta permanente del Sector Público, comprendido en el Art.: 8 de la Ley Nº: 24.156, que se hubiesen acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15 de la Ley 25.237 y la Decisión Administrativa Nº 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 4º -Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY
GUGLIELMONE
DECANA

PROFESORES

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA GENERAL	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología)	PROF. TIT.	1-E	2025-617-CS	(1)
BIOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA GENERAL (p/ la carrera Bioquímica)	PROF. TIT.	1-S	2025-706-CS	(2)
INFORMÁTICA	PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información - Plan 2009-2023)	PROF. ADJ.	1-S	2025-818-CS	(3)

- (1) Las de la asignatura **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR** p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología, y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne. Tema de investigación: Estudios celulares y moleculares.
- (2) Las de la asignatura **MICROBIOLOGÍA GENERAL** p/ la carrera Bioquímica, y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne.
- (3) Las de la asignatura **PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS** para la carrera Lic. en Sistemas de Información - Plan 2009-2023, y en cumplimiento del art. 29º inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en la **Coordinación del área Informática en el marco del "Proyecto TUTORÍAS FaCENA"**.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 20/10/2025 13:36:24
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 20/10/2025 13:46:13
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 20/10/2025 14:04:34
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmone



RES - 2025 - 617 - CS # UNNE
Sesión 20/08/2025

VISTO:

El EXP-2025-14166#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la Asignatura “BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR” del Área Biología General del Departamento de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-466-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 20 de agosto de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la Asignatura “BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR” (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología) del Área Biología General del Departamento de Biología, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

Asignatura: BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología)

Área: BIOLOGIA GENERAL

Departamento: BIOLOGIA

Actividades de Investigación: ESTUDIOS CELULARES Y MOLECULARES

Programa p/Clase Pública: BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología) y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Area o del Departamento.

TITULARES:

PROF. FEDERICO JOSE RUIZ DIAZ – UNNE

PROF. DANIELA FLAVIA HOZBOR – UNLP

PROF. VIRGINIA HAYDEE MARTINEZ – UNSA

Observadora Estudiantil:

SRTA. GABINA ARANTZAZU MAIDANA - DNI N°43.063.639

SUPLENTES:

PROF. SYLVINA LORENA CASCO – UNNE

PROF. WALTER RICARDO ALMIRON – UNC

PROF. ANA MARIA GONZALEZ – UNCAUS

Observador Estudiantil:

SR. DANIEL ALBERTO LENCINA - DNI N°34.718.774

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 20/08/2025 13:24:14
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 20/08/2025 13:27:29
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 20/08/2025 14:14:55
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2025 - 706 - CS # UNNE
Sesión 10/09/2025

VISTO:

El EXP-2025-18836#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la asignatura “MICROBIOLOGIA GENERAL (p/ la carrera Bioquímica)” del Área Microbiología del Departamento de Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-561-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 10 de septiembre de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la asignatura “MICROBIOLOGIA GENERAL (p/ la carrera Bioquímica)” del Área Microbiología del Departamento de Bioquímica, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Asignatura: MICROBIOLOGIA GENERAL (p/ la carrera Bioquímica)

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: SIMPLE

Área: MICROBIOLOGIA

Departamento: BIOQUIMICA

Programa p/Clase Pública: las de la asignatura MICROBIOLOGIA GENERAL y las tareas que la coordinación del área o el Dpto. le asigne.

CARRERA: BIOQUIMICA

TITULARES:

PROF. GUSTAVO GIUSIANO –UNNE

PROF. JUAN ANGEL BASUALDO FARJAT – UNLP

PROF. MARINA QUIROGA – UNAM

Observadora Estudiantil:

SRTA. GIMENA BELEN AYALA – DNI N°42.004.685

SUPLENTES:

PROF. LUIS ANTONIO MERINO – UNNE

PROF. RAQUEL ROLLET – UBA

PROF. PABLO FERNANDO PEREZ – UNLP

Observadora Estudiantil:

SRTA. EMILY NICOLE SANCHEZ – DNI N°42.314.522

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 11/09/2025 12:05:25
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 15/09/2025 10:16:46
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 15/09/2025 10:28:36
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2025 - 818 - CS # UNNE
Sesión 08/10/2025

VISTO:

El EXP-2025-21760#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS”, del Área Programación, del Departamento de Informática de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-668-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 8 de octubre de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS”, (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información - Plan 2009-2023) del Área Programación, y en cumplimiento del art. 29º inc. 11) de la RES-2024-832-CS#UNNE, con tareas asignadas en la Coordinación del área Informática en el marco del "Proyecto TUTORIAS FaCENA", del Departamento de Informática en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Asignatura: PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Área: PROGRAMACION

Departamento: INFORMATICA

Carrera: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

Tareas Asignadas: Coordinación del área Informática en el marco del "Proyecto TUTORIAS FaCENA"

Programa p/Clase Pública: PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS

TITULARES:

PROF. CRISTINA LILIAM GREINER – UNNE

PROF. ANA MARIA COMPANY – UNNE

PROF. GLADIS SEQUEIRA – UNaM

Observador Estudiantil:

SR. ARIEL ALEJANDRO ACEVEDO – DNI N°37.393.962

SUPLENTES:

PROF. RICARDO MONZON – UNNE

PROF. GLADYS NOEMI DAPOZO – UNNE

PROF. HORACIO KUNA – UNaM

Observadora Estudiantil:

SRTA. ANA PAULA BECK – DNI N°43.747.677

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 09:35:43
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 09:43:10
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 10:00:24
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA